

El FMI valoró la aprobación de la Ley Bases y el paquete fiscal

29/06/2024



El Fondo Monetario Internacional valoró la aprobación de la Ley Bases y el Paquete Fiscal. Por medio de un mensaje vía X, la portavoz del organismo multilateral, Julie Kozack, sostuvo que «la aprobación por parte del Congreso de legislación fiscal y estructural clave, así como de medidas para fortalecer el marco de política monetaria».

En el mensaje recalcaron que el objetivo de la nueva legislación «es mejorar la calidad de la consolidación fiscal, reducir aún más la inflación y apoyar la recuperación económica».

Por último indicaron que seguirán colaborando constructivamente con el equipo económico en políticas para crear una Argentina más próspera y estable.

Tras la sanción de las primeras dos leyes que logra pasar

Javier Milei por el Congreso, sostuvo en declaraciones televisivas esta mañana que «ya pasó la etapa del déficit cero», a la vez que resaltó que «se viene el cambio de régimen monetario» y dijo que en agosto próximo se podría efectuar «la baja del Impuesto PAIS».

Con la aprobación de las leyes, el Gobierno puede restituir su esquema de recaudación con ingresos fiscales frescos a través de los cambios en Ganancias y el blanqueo, lo que le podría permitir aflojar el ajuste por el lado de los gastos manteniendo el equilibrio fiscal y tal como solicitó el Fondo en más de una oportunidad, mejorar la calidad del ajuste.

Otro de los puntos que destacó el Organismo es apoyar la recuperación económica. Al respecto el titular del Ejecutivo dijo esta mañana que «la economía encontró un piso y está rebotando».

Además analizó que «la caída fue menor de lo que podía esperarse» y «la economía ya se está moviendo». Aunque reconoció que «algunos van primeros y otros irán después, pero hay fundamentos para que empecemos una recuperación sólida».